PERIODISMO INDEPENDIENTE DIGNO DE SU HOGAR
HERALDO
ESTADO DE MÉXICO

ideas & voces

editorial

LA POLÍTICA YA NO SE JUEGA SOLAMENTE EN MÍTINES, ENTREVISTAS O ANUNCIOS de campaña. Buena parte de la disputa electoral ocurre hoy en las redes sociales, donde una publicación puede alcanzar miles de personas en minutos, pero también convertirse en vehículo de agresiones, desinformación y ataques personales. Por eso, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) dio un paso importante al aprobar un nuevo Reglamento de Monitoreo a Medios de Comunicación que incorpora, por primera vez, ejercicios complementarios de seguimiento a plataformas digitales.

La medida tiene dos objetivos relevantes: identificar posibles casos de violencia política contra las mujeres en razón de género y detectar información falsa relacionada con el proceso electoral. Ambos asuntos merecen atención, porque afectan la calidad del debate público y las condiciones en que las mujeres participan en la vida política.

Y es que no basta con abrir espacios para que más mujeres compitan por cargos públicos si, al hacerlo, quedan expuestas a campañas de desprestigio, amenazas o mensajes que buscan desacreditarlas por su género. La participación política debe ejercerse con libertad, sin que la agresión se convierta en el precio de aspirar a una responsabilidad pública.

Además, combatir la desinformación es fundamental para que los ciudadanos puedan tomar decisiones con elementos confiables. Sin embargo, el reto del IEEM será actuar con criterios claros, procedimientos transparentes y respeto irrestricto a la libertad de expresión. No toda crítica es violencia ni toda información equivocada constituye, por sí misma, una infracción electoral.

La verdad es que el nuevo reglamento abre una oportunidad para fortalecer la vigilancia democrática, pero sus resultados dependerán de cómo se aplique, de la capacidad técnica para revisar contenidos digitales y de la certeza jurídica de sus procedimientos.

Las redes pueden ser espacios de participación y debate, no territorios sin reglas donde la mentira y la intimidación ganen terreno. El desafío consiste en proteger a quienes participan en política sin limitar la crítica legítima. Porque una democracia sólida no se mide únicamente por la cantidad de votos, sino también por la libertad y la seguridad con que cada persona puede ejercer sus derechos.